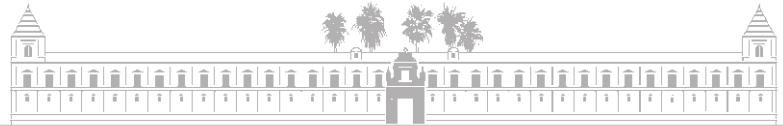


# BOLETÍN OFICIAL BOPA

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 822

XII LEGISLATURA

5 de diciembre de 2025

### SUMARIO

#### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

##### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-25/PNLC-000241, Proposición no de ley relativa a garantizar el mantenimiento del servicio de acompañamiento al acogimiento familiar y la adopción, así como para el cumplimiento de las previsiones de la Ley de Infancia y Adolescencia de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 12-25/PNLC-000251, Proposición no de ley relativa a la reclamación al Gobierno de España de una financiación justa y un trato equitativo a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia educativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10

#### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

##### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 12-25/POC-002514, Pregunta relativa a la autorización de centros universitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-25/POC-002517, Pregunta relativa al equipamiento del IES Antonio Gala, de Alhaurín el Grande (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 822

XII LEGISLATURA

5 de diciembre de 2025

– 12-25/POC-002518, Pregunta relativa a la situación de los docentes interinos y aspirantes de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	16
– 12-25/POC-002538, Pregunta relativa a las olimpiadas de FP de Jaén ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	17
– 12-25/POC-002540, Pregunta relativa a los convenios de mejora en atención a la diversidad ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	18
– 12-25/POC-002541, Pregunta relativa a la convocatoria de oposiciones docentes ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	19
– 12-25/POC-002546, Pregunta relativa al calendario vacunal ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	20
– 12-25/POC-002547, Pregunta relativa al simulacro de emergencias Respuesta 25 ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	21
– 12-25/POC-002548, Pregunta relativa a la Unidad de Policía Adscrita ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	22
– 12-25/POC-002549, Pregunta relativa al Foro Andaluz de Emprendimiento en Defensa y Seguridad ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	23
– 12-25/POC-002550, Pregunta relativa a SIDEA ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	24
– 12-25/POC-002551, Pregunta relativa al proyecto Tokamak Smart ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	25
– 12-25/POC-002552, Pregunta relativa a las medidas de apoyo al estudiantado universitario ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	26
– 12-25/POC-002553, Pregunta relativa a las ayudas concedidas para apoyar proyectos acogidos a las estrategias de desarrollo local participativo de los grupos de acción local del sector pesquero y acuícola andaluz, convocatoria 2025 ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	27
– 12-25/POC-002554, Pregunta relativa a la adjudicación de la obra de adecuación y mejora de la EDAR de Huelva ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	28
– 12-25/POC-002555, Pregunta relativa a la finalización de la obra de renovación de la conducción El Gallo-Herrera, abastecimiento Sierra Sur de Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	29
– 12-25/POC-002556, Pregunta relativa al impulso de medidas para la pesca andaluza ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	30

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 822

XII LEGISLATURA

5 de diciembre de 2025

– 12-25/POC-002559, Pregunta relativa a las prioridades presupuestarias de la consejería ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	31
– 12-25/POC-002560, Pregunta relativa a la exigencia del B2 en la ley universitaria ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	32
– 12-25/POC-002561, Pregunta relativa a las mejoras en las infraestructuras del IES Alonso Cano, situado en el municipio de Dúrcal, Granada ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	33
– 12-25/POC-002565, Pregunta relativa al número de orientadores escolares en cada provincia andaluza ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	34
– 12-25/POC-002571, Pregunta relativa al criterio de selección de los puntos del orden del día del Consejo de Gobierno ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	35
– 12-25/POC-002576, Pregunta relativa a la cuota de pesca del atún rojo del Atlántico oriental y del Mediterráneo para 2026 ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	36
– 12-25/POC-002577, Pregunta relativa a los días adicionales de pesca para 2025 a la flota de arrastre del Mediterráneo ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	37
– 12-25/POC-002580, Pregunta relativa a los incumplimientos por parte del Consejo de Gobierno en la construcción del hospital de las Alpujarras (Granada) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	38
– 12-25/POC-002582, Pregunta relativa a los sobresueldos irregulares en el hospital Virgen del Rocío (Sevilla) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	39
– 12-25/POC-002584, Pregunta relativa al paro académico en la Universidad de Málaga ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	40
– 12-25/POC-002585, Pregunta relativa a las convocatorias de I+D+i ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	41

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

– 12-25/APC-003287, Solicitud de comparecencia del consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias, a fin de informar sobre la transparencia en la Consejería Sanidad, Presidencia y Emergencias ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	42
--	----

- 12-25/APC-003292, Solicitud de comparecencia del consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno para la mejora y estabilidad de los profesionales sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-25/APC-003298, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre las convocatorias de incentivos en investigación, innovación y emprendimiento del último trimestre de 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-25/APC-003299, Solicitud de comparecencia del Foro Profesional por la Infancia en Andalucía (FPIA) ante la Comisión sobre la Infancia y Adolescencia, a fin de informar sobre la situación actual, asuntos de interés del colectivo y traslado de propuestas (*Calificación favorable*) 45
- 12-25/APC-003300, Solicitud de comparecencia de la Asociación Estatal de Acogimiento Familiar (ASEAF) ante la Comisión sobre la Infancia y Adolescencia, a fin de informar sobre la situación actual, asuntos de interés del colectivo y traslado de propuestas (*Calificación favorable*) 46
- 12-25/APC-003312, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre las convocatorias de incentivos en investigación, innovación y emprendimiento en el último trimestre del año 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-25/APC-003313, Solicitud de comparecencia del consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno para la mejora y estabilidad de los profesionales sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-25/APC-003326, Solicitud de comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las contrataciones en obras hidráulicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-25/APC-003332, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre la falta de recursos en las aulas andaluzas para garantizar una atención a la diversidad digna y de calidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50

## OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### MESA

- 12-25/AEA-000228, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 26 de noviembre de 2025, por el que se conceden subvenciones para proyectos de solidaridad y cooperación internacional para el desarrollo, convocatoria 2025

51

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000241, Proposición no de ley relativa a garantizar el mantenimiento del servicio de acompañamiento al acogimiento familiar y la adopción, así como para el cumplimiento de las previsiones de la Ley de Infancia y Adolescencia de Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 12 de noviembre de 2025*

*Orden de publicación de 13 de noviembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa a garantizar el mantenimiento del servicio de acompañamiento al acogimiento familiar y la adopción, así como para el cumplimiento de las previsiones de la Ley de Infancia y Adolescencia de Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un entorno familiar es donde niños y niñas reciben la protección, los cuidados, el afecto y la estimulación que precisan para su desarrollo y crecimiento personal. El desarrollo y la conformación de la personalidad, la socialización, las pautas educativas o las relaciones afectivas donde mejor se conforman y se adquieren es, sin duda, en el seno de una familia.

La Ley 4/2021, de 27 de julio, de infancia y adolescencia de Andalucía, nació con la vocación de garantizar una protección a la infancia y adolescencia en el ámbito del territorio andaluz. El título V, dedicado a la protección, es el más amplio de la ley y se desarrolla en torno a las tres actuaciones de protección que se recogen en el artículo 12 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero; esto es, la detección, prevención y reparación del riesgo, el ejercicio de la guarda y la declaración de la situación de desamparo con la asunción de la tutela. Esta norma regula en sus artículos 99 y siguientes el acogimiento, la guarda legal

con fines de adopción. Es este un camino de enorme ilusión que toman muchas familias en nuestra tierra con el fin de alcanzar ese compromiso que como sociedad asumimos con los menores.

Con esa decisión personal y valiente se afrontan muchas dificultades que ni de lejos se advierten al comenzar la burocracia asociada a estos procesos que se inician con fines de adopción. Son muchos años, demasiado tiempo el que pasa hasta que llega la resolución judicial de adopción.

En ese trayecto lleno de trámites administrativos, de cursos de formación, sesiones, jornadas de convivencia, consultas, visitas e informes, la Junta de Andalucía, después de cuatro años desde la aprobación de la ley andaluza, no dispone de los medios humanos y materiales necesarios para llevar a cabo las funciones que le corresponden en el marco de la ley para dar una respuesta ágil y adecuada en los procesos de acogimiento y guarda con fines de adopción.

La Junta de Andalucía tiene la obligación de hacer saber a los andaluces y andaluzas la posibilidad de acoger a menores, asumiendo su guarda, con fines de adopción. En esa tarea es esencial motivar para esa decisión personal, desarrollando acciones proactivas para formar e informar a las personas que dan el paso y registran su solicitud. Acompañar a quienes asumen este reto es una obligación legal de la Administración.

Prestar los servicios necesarios a los niños y a las niñas, a las familias en estos procesos es un mandato legal. En esa tarea se incluye la responsabilidad que tiene la Junta de Andalucía de valorar, proponer, informar, todo ello en un tiempo razonable para que el menor y su nueva familia puedan desarrollar su vida con absoluta normalidad, como lo hacen el resto de menores y de familias, en el seno de un entorno familiar, como contexto, básico e ideal para el desarrollo de las personas menores de edad.

Se trata de asistir, de apoyar cada año a cerca de cuatro mil menores en Andalucía y a las miles de familias que se preparan para acogerlos, tras una larga y ansiada espera, asumiendo su guarda con fines de adopción. Todos y todas necesitan de manera constante de un servicio con los profesionales necesarios para cumplir con las determinaciones previstas en nuestro ordenamiento jurídico para cumplir con los fines, objetivos y previsiones del Código Civil, la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional, y la Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía

La Junta de Andalucía, consciente de ese déficit de recursos humanos, de esa necesidad, en 2023 ha aprovechado los fondos Next Generation para hacer un refuerzo de personal y dar ese acompañamiento al acogimiento familiar y la adopción y el acogimiento familiar, por un periodo de un año, con posibilidad de prórroga durante otro año más.

El tiempo de esa financiación europea coyuntural se ha agotado. Ahora debe ser el tiempo de las soluciones permanentes. ¿Qué va a pasar a partir de ahora? Esa es la pregunta que se hacen miles de familias que se encuentran afectadas por estos procesos de acogimiento y guarda con fines de adopción. Una pregunta cuya respuesta solo puede dar el Gobierno de Andalucía.

Precisamente para que se obtenga una respuesta a esa pregunta, clara y precisa, así como para tratar de contribuir a mejorar los hitos de los procedimientos de acogimiento y guarda con fines de adopción, proponemos al parlamento de Andalucía expresar en un acuerdo la necesidad de que se garantice el mantenimiento de los recursos humanos y materiales de ese servicio en el tiempo, con independencia de la naturaleza de la financiación necesaria para ello.

El incumplimiento, por parte de la Administración, de los plazos previstos en la Ley 4/2021, de 27 de julio, es una realidad que ni menores ni familias pueden aceptar. La realidad es que los procedimientos, con sus diferentes etapas, se demoran en exceso, hasta el punto de ser desesperantes. El interés del menor justifica una actuación rápida, eficaz y satisfactoria.

Transcurridos más de cuatro años desde la entrada en vigor de la Ley 4/2021, además, es evidente que no se han cumplido los mandatos de la ley, tales como la obligación de la regulación reglamentaria del procedimiento para la constitución del acogimiento familiar, previsto en el artículo 99.3; el registro de idoneidad contemplado su artículo 136, o bien la aprobación de un nuevo estatuto de la persona o familia acogedora, adoptiva y colaboradora, ni en cuanto al programa formativo especializado en infancia y adolescencia para empleados públicos que trabajan en el ámbito del menor, entre otras previsiones que hace la ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El parlamento de Andalucía se muestra favorable a que el Gobierno de Andalucía garantice la continuidad del refuerzo de personal para el acompañamiento al acogimiento familiar y la adopción mediante la asignación anual de los fondos necesarios en el presupuesto de la Junta de Andalucía, más allá del programa financiado actualmente con fondos Next Generation, cuya finalización se contempla para el año 2025.

2. El parlamento de Andalucía se muestra favorable a que el Gobierno de Andalucía adopte los acuerdos necesarios para dotarse de manera permanente del personal necesario que garantice la asistencia y acompañamiento para el acogimiento familiar y la adopción en Andalucía, y el cumplimiento de las previsiones de la Ley 4/2021, de 27 de julio.

3. El parlamento de Andalucía se muestra favorable a que el Gobierno de Andalucía garantice el cumplimiento sin demoras de los plazos previstos en la Ley 4/2021, de 27 de julio, para los procedimientos de acogimiento y guarda legal con fines de adopción, para evitar demoras a los menores y familias en la finalización de estos, dando transparencia a los procedimientos de tramitación dentro de los límites previstos en las normas para garantizar la privacidad de la información sobre menores y familias que participan en estos procesos.

4. El parlamento de Andalucía se muestra favorable a que el Gobierno de Andalucía cumpla los mandatos previstos en la Ley 4/2021, de 27 de julio, y a tal fin:

- Desarrolle reglamentariamente el procedimiento para la constitución del acogimiento familiar previsto en el artículo 99.3 de la Ley andaluza de Infancia y Adolescencia, así como la organización y funcionamiento del registro de idoneidad previsto en el artículo 136.

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 822

XII LEGISLATURA

5 de diciembre de 2025

- Apruebe el estatuto de la persona o familia acogedora, adoptiva y colaboradora previsto en el artículo 106 de la Ley de Infancia y Adolescencia de Andalucía.
- Apruebe anualmente un programa formativo especializado en infancia y adolescencia para empleados públicos que trabajan en el ámbito del menor, en cumplimiento de lo previsto en la ley.

Parlamento de Andalucía, 10 de noviembre de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000251, Proposición no de ley relativa a la reclamación al Gobierno de España de una financiación justa y un trato equitativo a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia educativa**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la reclamación al Gobierno de España de una financiación justa y un trato equitativo a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia educativa.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La educación es un derecho fundamental reconocido en la Constitución española, en su título I, y en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ambos textos obligan a los Estados a garantizar una educación gratuita, obligatoria en la enseñanza básica y accesible para todos, orientada al desarrollo integral de la persona y al respeto a los derechos humanos.

Asimismo, el artículo 138 de la Constitución española encomienda al Estado la obligación de garantizar la realización efectiva del principio de solidaridad consagrado en su artículo 2, velando por un equilibrio económico, adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español. Dicho precepto establece, además, que las diferencias entre los estatutos de las comunidades autónomas no podrán implicar, en ningún caso, privilegios económicos o sociales.

Sin embargo, en materia de educación, las desigualdades en la financiación y el trato discriminatorio que sufre Andalucía resultan evidentes. Partimos de la infrafinanciación que sufre la comunidad autónoma: desde 2009 deja de percibir a torno a 1.500 millones de euros anuales, lo que repercute de manera directa en la inversión en políticas educativas. Teniendo en cuenta el reparto del presupuesto andaluz por consejerías, de esa cantidad se estima que unos 300 millones al año (casi un 20 %) corresponden a educación.

Si a esta situación de partida le sumamos el impacto de las medidas impulsadas por el Gobierno de España, implantadas sin diálogo y sin la financiación para su ejecución, Andalucía sufre un doble perjuicio: lo que deja de recibir y lo que tiene que pagar de más. Un déficit que supera actualmente los 600 millones de euros, reflejo de la magnitud del desequilibrio existente.

Ante la falta de apoyo financiero del Gobierno de España, la Junta de Andalucía ha debido afrontar en solitario gastos derivados de varias actuaciones y competencias; entre ellas, la gestión de las becas del alumnado no universitario, la implantación y el desarrollo de la nueva ley de formación profesional, las cotizaciones del alumnado en prácticas, la integración del profesorado técnico de Formación Profesional y la gratuidad del primer ciclo de Educación Infantil.

A ello se suma la urgente necesidad de inversión estatal en infraestructuras educativas. Desde 2019, la Junta ha ejecutado más de 2.600 actuaciones de construcción, ampliación y modernización de centros públicos por más de 600 millones de euros, muestra de su compromiso con la calidad educativa. Para seguir avanzando, este esfuerzo debería complementarse con un plan nacional de renovación de infraestructuras educativas, con financiación suficiente y criterios de equidad.

En este ámbito cabe recordar que, en 2021, la ministra de Educación, Pilar Alegría, anunció un plan de adaptación climática para los colegios, con una previsión de 200 millones de euros para el conjunto de España, que nunca se materializó.

En cuanto al primer ciclo de Educación Infantil, el Gobierno de España negó a Andalucía la posibilidad de destinar 112 millones de euros de fondos europeos a la gratuidad de las plazas existentes, imponiendo como obligación crear nuevas plazas públicas, pese a que en Andalucía quedan vacías más de 20.000 cada curso.

Esta decisión impidió reforzar un modelo de colaboración público-privada eficaz, que ha permitido a Andalucía alcanzar una tasa de escolarización del 58 %, muy por encima de la media nacional. Los avances que se han logrado han sido gracias a una inversión de la Junta de Andalucía que roza los 300 millones de euros en ayudas a las familias y que ha permitido la gratuidad total de la atención socioeducativa de los niños de 2 años desde este curso 2025-2026.

Además, el Gobierno de España flexibilizó el uso de estos fondos en el País Vasco, sin extender este mismo trato a Andalucía, y mantiene sin redistribuir casi 67 millones de euros, que podrían perderse si se devuelven a la Comisión Europea.

En el ámbito de la Formación Profesional, la nueva ley no ha estado acompañada de la dotación financiera necesaria para su correcta aplicación. De este modo, la Junta de Andalucía ha tenido que asumir en solitario el coste de medidas como la integración del profesorado técnico (32 millones de euros) o las cotizaciones a la Seguridad Social del alumnado en prácticas (más de 3 millones de euros anuales), sin apoyo del Estado.

Respecto a las becas, el artículo 52.2 del Estatuto de Autonomía reconoce la competencia compartida de Andalucía en esta materia. No obstante, los convenios con el Ministerio de Educación no compensan los gastos derivados de la gestión de las becas dirigidas al alumnado no universitario, a diferencia del caso de Cataluña, que sí ha percibido una subvención directa del Estado a través del Real Decreto 1.099/2021.

El agravio se amplía con el Real Decreto 262/2025, que transfiere a Cataluña la gestión integral de las becas universitarias y no universitarias a partir de 2026, sin contemplar una medida equivalente para Andalucía.

A esta falta de financiación se suman las dificultades impuestas por el Gobierno de España en relación con el programa de auxiliares de conversación. La falta de coordinación entre ministerios ha impedido la renovación del programa en Andalucía, pese a que desde 2006 la comunidad participa activamente en él.

Para el curso 2025-2026 estaba prevista la incorporación de 1.806 auxiliares a las aulas andaluzas, pero la intervención del Ministerio de Trabajo y Economía Social ha afectado únicamente a los auxiliares becados por la Junta de Andalucía, generando un perjuicio exclusivo a nuestro sistema educativo. Es urgente una actuación coordinada que garantice la participación de Andalucía en condiciones de igualdad.

Por último, el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes ha anunciado un anteproyecto de ley sobre reducción de ratios y horas lectivas del profesorado, sin informar ni contar con la participación de Andalucía, vulnerando lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/1985, la Ley 40/2015 y la Ley Orgánica 2/2006, que garantizan la participación y cooperación entre administraciones educativas, como elemento esencial para el cumplimiento de los fines del sistema educativo, a través de la Conferencia Sectorial de Educación.

El incumplimiento de todas estas obligaciones sitúa a Andalucía en una situación de agravio institucional por parte del Gobierno de España, con un impacto directo en los derechos de su comunidad educativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía considera necesario que el Gobierno de la nación proceda a reconocer y a valorar las actuaciones y políticas educativas desarrolladas por la Junta de Andalucía sin la financiación correspondiente por parte del Estado, a fin de garantizar a los andaluces el trato equitativo que establece la ley.

2. El Parlamento de Andalucía expresa como ineludible que el Gobierno de la nación habilite los mecanismos necesarios para asignar partidas económicas suficientes, asegurando la igualdad de trato entre todos los ciudadanos y el cumplimiento del principio constitucional de equidad, y que permitan sufragar el coste de la prestación de los siguientes servicios educativos:

2.1. En materia de becas, incluir en los convenios anuales de colaboración entre el ministerio competente y la Comunidad Autónoma de Andalucía una cláusula específica que garantice la compensación económica por los gastos derivados de la gestión de las becas destinadas al alumnado no universitario, proporcional al volumen de solicitudes y funciones asumidas. Asimismo, abonar los importes ya incurridos en condiciones de equidad con otras comunidades autónomas, como Cataluña.

2.2. Para el primer ciclo de Educación Infantil, transferir los 112 millones de euros de los fondos europeos previstos para este nivel educativo, a fin de destinarlos a la gratuidad de las plazas ya existentes y evitar su devolución a la Comisión Europea.

2.3. En Formación Profesional, destinar una partida anual de 22 millones de euros para las necesidades del modelo dual, asumir las cotizaciones del alumnado en prácticas (más de 3 millones de euros anuales) y consignar 32 millones adicionales para financiar la integración del profesorado técnico.

3. El Parlamento de Andalucía manifiesta su parecer favorable a que el Gobierno de la nación elabore y ejecute un plan nacional de renovación de infraestructuras educativas, con financiación suficiente y criterios de distribución equitativos entre las comunidades autónomas, priorizando zonas rurales, barrios vulnerables y entornos con alta demanda educativa.

4. El Parlamento de Andalucía considera inaplazable el cumplimiento por parte del Gobierno de la nación del compromiso adquirido del plan de climatización para colegios anunciado en 2021, dotándolo de la consignación presupuestaria necesaria para cooperar con las comunidades autónomas.

5. El Parlamento de Andalucía urge a la inaplazable coordinación de manera efectiva de las actuaciones de los Ministerios de Educación, Formación Profesional y Deportes; de Trabajo y Economía Social, y de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, con el fin de garantizar la continuidad del programa estatal de auxiliares de conversación en Andalucía, en igualdad de condiciones con el resto de las comunidades autónomas y con un marco estable que evite cualquier discriminación hacia su alumnado y profesorado.

6. El Parlamento de Andalucía considera necesario convocar de forma presencial la Conferencia Sectorial de Educación, como órgano de coordinación, cooperación y participación real de las comunidades autónomas, en sustitución del sistema actual de comunicación, mediante correos electrónicos.

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002514, Pregunta relativa a la autorización de centros universitarios**

*Formulada por la Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de noviembre de 2025*

*Orden de publicación de 20 de noviembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la autorización de centros universitarios.

### PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar esta consejería en relación a la universidad privada de Granada, New Digital Talent, que está impartiendo clases sin la autorización pertinente?

Parlamento de Andalucía, 11 de noviembre de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002517, Pregunta relativa al equipamiento del IES Antonio Gala, de Alhaurín el Grande (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de noviembre de 2025*

*Orden de publicación de 20 de noviembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al equipamiento del IES Antonio Gala, de Alhaurín el Grande (Málaga).

### PREGUNTA

¿Puede informar la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional sobre la situación actual del equipamiento del IES Antonio Gala, de Alhaurín el Grande, y sobre las medidas previstas para dotar al centro del material necesario para el adecuado desarrollo de la actividad educativa?

Parlamento de Andalucía, 14 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Juan José Bosquet Arias.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002518, Pregunta relativa a la situación de los docentes interinos y aspirantes de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 26 de noviembre de 2025*

*Orden de publicación de 27 de noviembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la situación de los docentes interinos y aspirantes de Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha implementado para atender y satisfacer las demandas del profesorado interino, ante la situación actual que atraviesan?

Parlamento de Andalucía, 19 de noviembre de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002538, Pregunta relativa a las olimpiadas de FP de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Mariano García Castillo, D. José Carlos García García, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Mariano García Castillo, D. José Carlos García García, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a las olimpiadas de FP de Jaén.

### PREGUNTA

¿Cómo valora la consejera el desarrollo del VIII Campeonato de Formación Profesional Andalucía Skills, celebrado en Jaén?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Mariano García Castillo,  
María Remedios Olmedo Borrego,  
José Ignacio González Nieto,  
Alejandro Romero Romero,  
Dolores Caetano Toledo,

José Carlos García García,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Dolores Martín Nieto,  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002540, Pregunta relativa a los convenios de mejora en atención a la diversidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Mariano García Castillo, D. José Carlos García García, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Mariano García Castillo, D. José Carlos García García, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a los convenios de mejora en atención a la diversidad.

### PREGUNTA

¿Podría la consejera informar sobre los convenios de colaboración firmados con varias asociaciones para mejorar la atención a la diversidad del alumnado escolarizado en los centros educativos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Remedios Olmedo Borrego,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Dolores Caetano Toledo,

Mariano García Castillo,

José Carlos García García,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Martín Nieto,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y

Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002541, Pregunta relativa a la convocatoria de oposiciones docentes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Mariano García Castillo, D. José Carlos García García, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Mariano García Castillo, D. José Carlos García García, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la convocatoria de oposiciones docentes.

### PREGUNTA

¿Cómo valora la consejera las convocatorias de empleo público docente en las que se está trabajando para 2026?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Remedios Olmedo Borrego,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Dolores Caetano Toledo,

Mariano García Castillo,

José Carlos García García,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Martín Nieto,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y

Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002546, Pregunta relativa al calendario vacunal**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Isabel Lozano Moral y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Isabel Lozano Moral y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias, relativa al calendario vacunal.

### PREGUNTA

¿Cuál es el balance que realiza el Consejo de Gobierno del desarrollo del calendario vacunal en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
José Ricardo García Román,  
Erik Domínguez Guerola,  
Ángeles Martínez Martínez,

Daniel Castilla Zumaquero,  
Berta Sofía Centeno García,  
Rosa María Fuentes Pérez,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
María Isabel Lozano Moral y  
Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002547, Pregunta relativa al simulacro de emergencias Respuesta 25**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Erik Domínguez Guerola, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Erik Domínguez Guerola, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias, relativa al simulacro de emergencias Respuesta 25.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el consejero del simulacro Respuesta 25, llevado a cabo recientemente en Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
José Ricardo García Román,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Erik Domínguez Guerola,  
Daniel Castilla Zumaquero,

Berta Sofía Centeno García,  
Rosa María Fuentes Pérez,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
María Isabel Lozano Moral,  
Ángeles Martínez Martínez y  
Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002548, Pregunta relativa a la Unidad de Policía Adscrita**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Erik Domínguez Guerola, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Erik Domínguez Guerola, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias, relativa a la Unidad de Policía Adscrita.

### PREGUNTA

¿Cuáles son las últimas novedades del convenio suscrito con el Ministerio del Interior para la incorporación de nuevos agentes a la Unidad de Policía Adscrita a Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
José Ricardo García Román,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Erik Domínguez Guerola,  
Daniel Castilla Zumaquero,

Berta Sofía Centeno García,  
Rosa María Fuentes Pérez,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
María Isabel Lozano Moral,  
Ángeles Martínez Martínez y  
Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002549, Pregunta relativa al Foro Andaluz de Emprendimiento en Defensa y Seguridad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Mariano García Castillo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Mariano García Castillo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al Foro Andaluz de Emprendimiento en Defensa y Seguridad.

### PREGUNTA

¿Cómo valora el consejero de Universidad, Investigación e Innovación el desarrollo del Foro Andaluz de Emprendimiento en Defensa y Seguridad celebrado en Almería?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
José Carlos García García,  
Juan Manuel Marchal Rosales,  
José María Ayala García,  
Mariano García Castillo,

Manuel Guzmán de la Roza,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Ángeles Martínez Martínez,  
Verónica Martos Montilla,  
Virginia Pérez Galindo y  
Pablo José Venzal Contreras.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002550, Pregunta relativa a SIDEA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Mariano García Castillo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Mariano García Castillo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a SIDEA.

### PREGUNTA

¿Cómo se concreta el Sistema Inteligente de Indicadores de Emprendimiento de Andalucía (SIDEA)?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
José Carlos García García,  
Juan Manuel Marchal Rosales,  
José María Ayala García,  
Mariano García Castillo,

Manuel Guzmán de la Roza,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Ángeles Martínez Martínez,  
Verónica Martos Montilla,  
Virginia Pérez Galindo y  
Pablo José Venzal Contreras.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002551, Pregunta relativa al proyecto Tokamak Smart**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Mariano García Castillo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Mariano García Castillo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al proyecto Tokamak Smart.

### PREGUNTA

¿De qué forma se materializa el apoyo de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación al proyecto Tokamak Smart, de la Universidad de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
José Carlos García García,  
Juan Manuel Marchal Rosales,  
José María Ayala García,  
Mariano García Castillo,

Manuel Guzmán de la Roza,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Ángeles Martínez Martínez,  
Verónica Martos Montilla,  
Virginia Pérez Galindo y  
Pablo José Venzal Contreras.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002552, Pregunta relativa a las medidas de apoyo al estudiantado universitario**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Mariano García Castillo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Mariano García Castillo, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a las medidas de apoyo al estudiantado universitario.

### PREGUNTA

¿Cómo se concretan las medidas de apoyo al estudiantado universitario, promovidas por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
José Carlos García García,  
Juan Manuel Marchal Rosales,  
José María Ayala García,  
Mariano García Castillo,

Manuel Guzmán de la Roza,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Ángeles Martínez Martínez,  
Verónica Martos Montilla,  
Virginia Pérez Galindo y  
Pablo José Venzal Contreras.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002553, Pregunta relativa a las ayudas concedidas para apoyar proyectos acogidos a las estrategias de desarrollo local participativo de los grupos de acción local del sector pesquero y acuícola andaluz, convocatoria 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a las ayudas concedidas para apoyar proyectos acogidos a las estrategias de desarrollo local participativo de los grupos de acción local del sector pesquero y acuícola andaluz, convocatoria 2025.

### PREGUNTA

¿Qué objetivos persigue la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural con la concesión de ayudas para apoyar proyectos acogidos a las estrategias de desarrollo local participativo de los grupos de acción local del sector pesquero y acuícola andaluza, en la convocatoria de 2025?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Alberto Sanromán Montero,  
Antonio Jesús Repullo Milla,  
Susana González Pérez,  
Araceli Cabello Cabrera,

José Ramón Carmona Sánchez,  
Berta Sofía Centeno García,  
Erik Domínguez Guerola,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y  
Celia Santiago Buendía.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002554, Pregunta relativa a la adjudicación de la obra de adecuación y mejora de la EDAR de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la adjudicación de la obra de adecuación y mejora de la EDAR de Huelva.

### PREGUNTA

¿Qué objetivos persigue la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo rural con la adjudicación de la obra de adecuación y mejora de la estación depuradora de aguas residuales de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Alberto Sanromán Montero,  
Antonio Jesús Repullo Milla,  
Susana González Pérez,  
Araceli Cabello Cabrera,

José Ramón Carmona Sánchez,  
Berta Sofía Centeno García,  
Erik Domínguez Guerola,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y  
Celia Santiago Buendía.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002555, Pregunta relativa a la finalización de la obra de renovación de la conducción El Gallo-Herrera, abastecimiento Sierra Sur de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la finalización de la obra de renovación de la conducción El Gallo-Herrera, abastecimiento Sierra Sur de Sevilla.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la finalización de la obra de renovación de la conducción El Gallo-Herrera, acometida en el impulso de la mejora de la calidad y garantía del abastecimiento de agua a poblaciones de la Sierra Sur de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Alberto Sanromán Montero,  
Antonio Jesús Repullo Milla,  
Susana González Pérez,  
Araceli Cabello Cabrera,

José Ramón Carmona Sánchez,  
Berta Sofía Centeno García,  
Erik Domínguez Guerola,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y  
Celia Santiago Buendía.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002556, Pregunta relativa al impulso de medidas para la pesca andaluza**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al impulso de medidas para la pesca andaluza.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de las medidas que está impulsando para la pesca andaluza?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Alberto Sanromán Montero,  
Antonio Jesús Repullo Milla,  
Susana González Pérez,  
Araceli Cabello Cabrera,

José Ramón Carmona Sánchez,  
Berta Sofía Centeno García,  
Erik Domínguez Guerola,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y  
Celia Santiago Buendía.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002559, Pregunta relativa a las prioridades presupuestarias de la consejería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias, relativa a las prioridades presupuestarias de la consejería.

### PREGUNTA

¿Cuáles son las prioridades presupuestarias de la consejería?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002560, Pregunta relativa a la exigencia del B2 en la ley universitaria**

*Formulada por la Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la exigencia del B2 en la ley universitaria.

#### PREGUNTA

¿Qué medidas va a implementar esta consejería para que el alumnado y el profesorado alcancen el nivel de conocimiento B2 de lengua extranjera, recogida en la ley de universidades?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Esperanza Gómez Corona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002561, Pregunta relativa a las mejoras en las infraestructuras del IES Alonso Cano, situado en el municipio de Dúrcal, Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Fernando Carlos López Gil, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Fernando Carlos López Gil, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a las mejoras en las infraestructuras del IES Alonso Cano, situado en el municipio de Dúrcal, Granada.

### PREGUNTA

¿Cuándo tiene pensado el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acometer la reparación de la pista deportivas del IES Alonso Cano, de Dúrcal, en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Fernando Carlos López Gil,

José Luis Sánchez Teruel,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002565, Pregunta relativa al número de orientadores escolares en cada provincia andaluza**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Fernando Carlos López Gil, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Fernando Carlos López Gil, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al número de orientadores escolares en cada provincia andaluza.

### PREGUNTA

¿Cuántos orientadores escolares hay en cada provincia andaluza y cuál es la previsión de incrementar su número en 2026 para cada provincia?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Susana Rivas Pineda,  
Fernando Carlos López Gil,  
José Luis Sánchez Teruel,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002571, Pregunta relativa al criterio de selección de los puntos del orden del día del Consejo de Gobierno**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias, relativa al criterio de selección de los puntos del orden del día del Consejo de Gobierno.

### PREGUNTA

¿Con qué criterio se seleccionan los puntos del orden del día del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y la documentación que los respalda?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

José Luis Ruiz Espejo y

Irene García Macías.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002576, Pregunta relativa a la cuota de pesca del atún rojo del Atlántico oriental y del Mediterráneo para 2026**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la cuota de pesca del atún rojo del Atlántico oriental y del Mediterráneo para 2026.

### PREGUNTA

¿Qué valoración realiza de la cuota de pesca del atún rojo del Atlántico oriental y del Mediterráneo para 2026?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Mateo Javier Hernández Tristán,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María de las Mercedes Gámez García y

Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002577, Pregunta relativa a los días adicionales de pesca para 2025 a la flota de arrastre del Mediterráneo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a los días adicionales de pesca para 2025 a la flota de arrastre del Mediterráneo.

### PREGUNTA

¿Qué valoración realiza sobre la habilitación de días adicionales de pesca para este año 2025 a la flota de arrastre del Mediterráneo?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Mateo Javier Hernández Tristán,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María de las Mercedes Gámez García y

Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002580, Pregunta relativa a los incumplimientos por parte del Consejo de Gobierno en la construcción del hospital de las Alpujarras (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Irene García Macías, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Irene García Macías, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias, relativa a los incumplimientos por parte del Consejo de Gobierno en la construcción del hospital de las Alpujarras (Granada).

### PREGUNTA

En 2019, el consejero Aguirre prometió que la construcción de un hospital en las Alpujarras sería una prioridad. Hoy, siete años después, solo hay un solar, con un cartel deteriorado. ¿Puede informar el consejero si tienen intención de construir este centro hospitalario o seguirá siendo una promesa incumplida?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,

José Luis Ruiz Espejo,  
Irene García Macías,  
Noel López Linares,  
Olga Manzano Pérez y  
Gerardo Sánchez Escudero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002582, Pregunta relativa a los sobresueldos irregulares en el hospital Virgen del Rocío (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias, relativa a los sobresueldos irregulares en el hospital Virgen del Rocío (Sevilla).

### PREGUNTA

Profesionales del hospital Virgen del Rocío han denunciado en la Oficina Antifraude sobresueldos irregulares en el SAS. ¿Quién los autorizó, quiénes los han recibido y por qué motivo?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
José Luis Ruiz Espejo,

Irene García Macías,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002584, Pregunta relativa al paro académico en la Universidad de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al paro académico en la Universidad de Málaga.

### PREGUNTA

¿Cómo valora su consejería la convocatoria de paro académico, por parte del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Málaga, previsto para los días 1 al 5 de diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Antonio Ruiz Sánchez,  
Noel López Linares,  
Susana Rivas Pineda,

José Aurelio Aguilar Román,  
Verónica Pérez Fernández,  
Isabel María Aguilera Gamero,  
José Luis Ruiz Espejo y  
Alicia Murillo López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-002585, Pregunta relativa a las convocatorias de I+D+i**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a las convocatorias de I+D+i.

### PREGUNTA

¿Puede valorar la regularidad en las ayudas de su consejería, destinadas a financiar el desarrollo de proyectos de investigación?

Parlamento de Andalucía, 28 de noviembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

Noel López Linares,

Susana Rivas Pineda,

José Aurelio Aguilar Román y

Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-003287, Solicitud de comparecencia del consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias**

*Asunto: Informar sobre la transparencia en la Consejería Sanidad, Presidencia y Emergencias*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-003292, Solicitud de comparecencia del consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias**

**Asunto: Informar sobre las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno para la mejora y estabilidad de los profesionales sanitarios del Servicio Andaluz de Salud**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-003298, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación**

**Asunto: Informar sobre las convocatorias de incentivos en investigación, innovación y emprendimiento del último trimestre de 2025**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-003299, Solicitud de comparecencia del Foro Profesional por la Infancia en Andalucía (FPIA) ante la Comisión sobre la Infancia y Adolescencia**

*Asunto: Informar sobre la situación actual, asuntos de interés del colectivo y traslado de propuestas*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

Sevilla, 2 de diciembre de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-003300, Solicitud de comparecencia de la Asociación Estatal de Acogimiento Familiar (ASEAF) ante la Comisión sobre la Infancia y Adolescencia**

*Asunto: Informar sobre la situación actual, asuntos de interés del colectivo y traslado de propuestas*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable*

*Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

Sevilla, 2 de diciembre de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-003312, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación**

**Asunto: Informar sobre las convocatorias de incentivos en investigación, innovación y emprendimiento en el último trimestre del año 2025**

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-003313, Solicitud de comparecencia del consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias ante la Comisión de Sanidad, Presidencia y Emergencias**

**Asunto: Informar sobre las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno para la mejora y estabilidad de los profesionales sanitarios del Servicio Andaluz de Salud**

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN**

**12-25/APC-003326, Solicitud de comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural**

*Asunto: Informar sobre las contrataciones en obras hidráulicas*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARCENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-003332, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional**

**Asunto: Informar sobre la falta de recursos en las aulas andaluzas para garantizar una atención a la diversidad digna y de calidad**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2025*

*Orden de publicación de 2 de diciembre de 2025*

## OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### MESA

**12-25/AEA-000228, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 26 de noviembre de 2025, por el que se conceden subvenciones para proyectos de solidaridad y cooperación internacional para el desarrollo, convocatoria 2025**

*Orden de publicación de 26 de noviembre de 2025*

Por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de mayo de 2025 se aprobaron las bases por las que se regula la concesión de subvenciones a proyectos de solidaridad y cooperación internacional para el desarrollo, convocatoria 2025. En este acuerdo se establece un presupuesto total de cuatrocientos noventa y tres mil cuatrocientos ochenta y siete euros (493.487 €), destinado a subvenciones para proyectos de solidaridad y cooperación internacional para el desarrollo.

El plazo para la presentación de las solicitudes, de acuerdo con lo dispuesto en la base décima, finalizó el día 29 de junio de 2025. Dentro de este plazo se presentaron 48 solicitudes.

El día 19 de noviembre de 2025 la comisión técnica ha elevado al letrado mayor del Parlamento de Andalucía la propuesta técnica correspondiente a las subvenciones (en anexo). Con carácter previo, todas las entidades incluidas en la referida propuesta han presentado en tiempo y forma la documentación exigida en la base duodécima de la convocatoria, y ha quedado acreditado respecto de cada una de ellas el cumplimiento de los requisitos necesarios para la obtención de la subvención.

De conformidad con la citada propuesta técnica, cumplidos los requisitos de aplicación, y de acuerdo con lo establecido en las bases undécima y decimotercera, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2025.

HA ACORDADO

**PRIMERO.** Conceder las subvenciones para proyectos de solidaridad y cooperación internacional para el desarrollo previstas en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de mayo de 2025, por el que se aprueban las bases por las que se regula la concesión de subvenciones a proyectos de solidaridad y cooperación internacional para el desarrollo, convocatoria 2025, a los proyectos que se indican a continuación:

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 822

XII LEGISLATURA

5 de diciembre de 2025

**PROYECTO NÚMERO:** 033/2025/1 **PUNTUACIÓN:** 99,00

*ONGD* Admundi, Ayuda al Desarrollo Infantil  
*Título* Disminución de los riesgos de exclusión y marginalidad de la población más vulnerable de Machakos que presenta algún tipo de discapacidad y se apoya en los servicios que presta el hogar Mercy Servant of the Poor de Kenia  
*Subvención* 59.843,00.  
*País/lugar* Kenia

**PROYECTO NÚMERO:** 001/2025/1 **PUNTUACIÓN:** 98,00

*ONGD* Federación de Migrantes de la UE en Andalucía (Forum)  
*Título* Escuela de bienestar emocional para madres adolescentes  
*Subvención* 30.060,00.  
*País/lugar* Guinea-Bisáu

**PROYECTO NÚMERO:** 018/2025/1 **PUNTUACIÓN:** 97,00

*ONGD* Asociación Harambee  
*Título* Proyecto integral de cribado y prevención del cáncer de cérvix en mujeres de Kinshasa, R. D. del Congo: Fortalecimiento centros de salud de Mont Ngafula  
*Subvención* 71.738,14.  
*País/lugar* República Democrática del Congo

**PROYECTO NÚMERO:** 027/2025/1 **PUNTUACIÓN:** 96,00

*ONGD* Asociación para la Cooperación con Minusválidos Necesitados del Mundo (CONEMUND)  
*Título* Reducción de la mortalidad materno-infantil, mediante la incorporación del enfoque de resiliencia climática en la Comuna VI de Bamako, Malí  
*Subvención* 71.778,32.  
*País/lugar* Malí

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 822

XII LEGISLATURA

5 de diciembre de 2025

**PROYECTO NÚMERO:** 042/2025/1 **PUNTUACIÓN:** 96,00

**ONGD** Instituto de Estudios Sociales del Mediterráneo, África y Latinoamérica (lesmala)  
**Título** Fase 1 proyecto DAFFT (Desarrollo agroecológico con enfoque feminista y transcultural en Tattaguine): Acceso sostenible al agua para la autonomía de las explotaciones familiares agrícolas  
**Subvención** 69.100,00.  
**País/lugar** Senegal

**PROYECTO NÚMERO:** 037/2025/1 **PUNTUACIÓN:** 95,00

**ONGD** Fundación Internacional APRONI  
**Título** Construcción de un centro social y profesional a beneficio de la asociación de personas con discapacidad del valle de Notto Diobass (departamento de Thiès, Senegal)  
**Subvención** 30.000,00.  
**País/lugar** Senegal

**PROYECTO NÚMERO:** 011/2025/1 **PUNTUACIÓN:** 94,00

**ONGD** Asociación Siloé Jerez  
**Título** Cuidando el futuro: empoderamiento de jóvenes a través de la formación  
**Subvención** 13.350,00.  
**País/lugar** Mozambique

**PROYECTO NÚMERO:** 008/2025/1 **PUNTUACIÓN:** 93,00

**ONGD** Fundación Social Universal  
**Título** Mujeres, infancia y grupos vulnerables indígenas empoderados para el control y gestión de factores que determinan su salud y mejoran su bienestar en comunidades chiquitanas del municipio de Carmen Rivero (Santa Cruz, Bolivia)  
**Subvención** 38.694,50.  
**País/lugar** Bolivia

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 822

XII LEGISLATURA

5 de diciembre de 2025

**PROYECTO NÚMERO:** 002/2025/1 **PUNTUACIÓN:** 92,00

*ONGD* Sendera ONG  
*Título* Contribuir a hacer efectivo el derecho humano al agua a la población rural de la comunidad de Buena Vista, del municipio de Independencia, Cochabamba  
*Subvención* 34.662,86.  
*País/lugar* Bolivia

**PROYECTO NÚMERO:** 006/2025/1 **PUNTUACIÓN:** 91,00

*ONGD* Asociación de Amigos del Sáhara Libre de la provincia de Jaén por el retorno al Sáhara Occidental  
*Título* Adquisición de medicamentos para farmacia central en los campamentos de refugiados saharauis  
*Subvención* 14.113,25.  
*País/lugar* Argelia (campos de refugiados saharauis)

**PROYECTO NÚMERO:** 043/2025/1 **PUNTUACIÓN:** 91,00

*ONGD* Bulanda  
*Título* Refuerzo de la garantía alimentaria para la infancia: electrificación del centro de distribución de alimentos y dotación de cámaras frigoríficas para asegurar el acceso a la proteína animal  
*Subvención* 20.074,47.  
*País/lugar* República Democrática del Congo

**PROYECTO NÚMERO:** 003/2025/1 **PUNTUACIÓN:** 90,00

*ONGD* Asociación Museke  
*Título* Formación profesional para jóvenes en situación de desigualdad: Oportunidades para un futuro digno  
*Subvención* 15.347,50.  
*País/lugar* Ruanda

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 822

XII LEGISLATURA

5 de diciembre de 2025

**PROYECTO NÚMERO:** 012/2025/1

**PUNTUACIÓN:** 89,00

**ONGD** Fundación Albihar

**Título** Prevención de las infecciones nosocomiales en mujeres y niños mediante la mejora del tratamiento de la ropa hospitalaria en el CHDSMP (Centro Hospitalario Dominicano San Martín de Porres)

**Subvención solicitada/propuesta** 58.010,00 € / 24.724,96.

**País/lugar** Camerún

**TOTAL PROYECTOS:** 13

**TOTAL SUBVENCIONES:** 493.487,00.

**SEGUNDO.** Conforme a lo establecido en el párrafo segundo de la base decimotercera de la convocatoria, las subvenciones otorgadas no podrán superar el límite presupuestario establecido. Este límite total impide cubrir íntegramente los importes solicitados por todas las entidades propuestas. En particular, la Fundación Albihar, que ocupa el último lugar en la lista de las entidades propuestas, se ve afectada por esta restricción. Aunque había solicitado una subvención de 58.010,00 euros, debido al límite presupuestario, recibirá un importe inferior al solicitado. En consecuencia, deberá reformular su proyecto o acreditar que dispone de los fondos necesarios para cubrir la diferencia, conforme a lo previsto en el párrafo tercero de la misma base.

Según lo dispuesto en la base duodécima, se ha requerido a las entidades incluidas en la propuesta para que en el plazo de diez días hábiles presenten la documentación requerida en dicha base. El día 4 de noviembre de 2025, la entidad Bulanda presenta escrito, con número de registro de entrada 19388, por el que desiste a la propuesta de concesión de la subvención solicitada, por importe de 20.074,47 euros. En consecuencia, la Fundación Albihar, que ocupa el último lugar, será subvencionada con 44.799,43 euros y deberá reformular su proyecto o acreditar que dispone de los fondos necesarios para cubrir la diferencia de 13.210,57 euros.

**TERCERO.** El importe de cada una de las subvenciones que se relacionan en el apartado primero queda distribuido entre las instituciones que las financian de la siguiente forma:

NÚM. PROY.	ONG	SUBVENCIÓN	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ	CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA
033/2025/1	Admundi, Ayuda al Desarrollo Infantil	59.843,00 €	42.285,32 €	6.744,79 €	10.812,89 €

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 822

XII LEGISLATURA

5 de diciembre de 2025

NÚM. PROY.	ONG	SUBVENCIÓN	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ	CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA
001/2025/1	Federación de Migrantes de la UE en Andalucía (Forum)	30.060,00 €	21.240,52 €	3.388,01 €	5.431,47 €
018/2025/1	Asociación Harambee	71.738,14 €	50.690,47 €	8.085,47 €	12.962,20 €
027/2025/1	Asociación para la Cooperación con Minusválidos Necesitados del Mundo (CONEMUND)	71.778,32 €	50.718,86 €	8.090,00 €	12.969,46 €
042/2025/1	Instituto de Estudios Sociales del Mediterráneo, África y Latinoamérica (Iesmala)	69.100,00 €	48.826,35 €	7.788,13 €	12.485,52 €
037/2025/1	Fundación Internacional APRONI	30.000,00 €	21.198,13 €	3.381,24 €	5.420,63 €
011/2025/1	Asociación Siloé Jerez	13.350,00 €	9.433,17 €	1.504,65 €	2.412,18 €
008/2025/1	Fundación Social Universal	38.694,50 €	27.341,70 €	4.361,18 €	6.991,62 €
002/2025/1	Sendera ONG	34.662,86 €	24.492,92 €	3.906,79 €	6.263,15 €
006/2025/1	Asociación de Amigos del Sáhara Libre de la provincia de Jaén por el retorno al Sáhara Occidental	14.113,25 €	9.972,48 €	1.590,68 €	2.550,09 €
003/2025/1	Asociación Museke	15.347,50 €	10.844,61 €	1.729,79 €	2.773,10 €
012/2025/1	Fundación Albihar	44.799,43 €	31.655,47 €	5.049,27 €	8.094,69 €
<b>TOTALES</b>		<b>493.487,00 €</b>	<b>348.700,00 €</b>	<b>55.620,00 €</b>	<b>89.167,00 €</b>

**CUARTO.** Ordenar la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 822

XII LEGISLATURA

5 de diciembre de 2025

el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Sevilla, 26 de noviembre de 2025.  
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA\_12\_822

© Parlamento de Andalucía

<https://www.parlamentodeandalucia.es>  
ISSN:2951-8121

C/ San Juan de Ribera, s/n. 41009 Sevilla  
Tlf.: 954592100

